

IPC

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

ENE 2026



Centro Regional de Estudios
Económicos de Bahía Blanca,
Argentina

 [creebba](#)
Facebook

 [@creebba](#)
Twitter

 [creebba](#)
Instagram

 [creebba](#)
YouTube

 creebba.org.ar
Sítio Web

 info@creebba.org.ar
E-mail



ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Enero 2026

En enero el Índice de Precios al Consumidor (IPC-CREEBBA) exhibió una variación del 2,7%, retrocediendo 0,2 p.p. en relación al último mes de 2025. Por su parte, la inflación interanual exhibió un leve incremento ubicándose en 30,5% (+0,6 p.p.).

Cuadro 1: IPC CREEBBA Nivel general (Base diciembre 2020 = 100)¹

Variedad	Índice		Variación porcentual (%)		
	dic-25	ene-26	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Interanual
Nivel general	2.478,99	2.546,3	2,7	2,7	30,5

Para mayor detalle en el cuadro 2 y en el gráfico 1 se muestra una breve síntesis de los índices y sus variaciones correspondientes a los nueve capítulos de la canasta del IPC CREEBBA.

Cuadro 2: IPC CREEBBA por capítulos

Variedad	Variación porcentual (%)		
	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Interanual
Alimentos y bebidas	3,4	3,4	33,0
Indumentaria	0,4	0,4	21,6
Vivienda	2,8	2,8	33,5
Equipamiento y funcionamiento	0,5	0,5	17,8
Salud	2,1	2,1	32,6
Transporte y comunicaciones	2,3	2,3	29,7
Esparcimiento	5,2	5,2	25,7
Educación	0,2	0,2	38,0
Bienes y servicios varios	3,0	3,0	37,6

¹ Cabe destacar que a partir de enero de 2021 se efectuaron actualizaciones metodológicas en el IPC-CREEBBA, en función de los microdatos de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHO) realizada durante los años 2017 y 2018, disponibles en 2020 por el INDEC. En el IAE N° 167 se encuentra disponible la información sobre la actualización metodológica realizada: <http://creebba.org.ar/kDKcQ>

Durante el mes de enero, el mayor aumento a nivel capítulos se dio en **Esparcimiento**, el cual registró un crecimiento del 5,2% como consecuencia de variaciones en transporte por turismo (12,8%) y plataformas de *streaming* (10,1%). Por su parte, se ubicaron en segundo orden hoteles y excursiones (3,3%) y cines y teatros (0,9%).

En segundo lugar, **Alimentos y bebidas** mostró un crecimiento del 3,4% explicado principalmente por incrementos en helados (11,3%), frutas frescas (9,7%), manteca y crema (9,3%), comidas preparadas (8%), verduras tubérculos y legumbres frescas (7,3%), aderezos y galletitas saladas (6,8% en ambos casos), golosinas (6,4%), productos de pastelería (6,1%), entre otros.

Bienes y servicios varios se posicionó en tercer lugar con una variación del 3%, traccionado por incrementos en servicios de peluquería y para el cuidado personal (7,4%), cigarrillos y tabaco (2,2%), artículos de tocador descartables (1,7%), entre otros.

Por último, **Vivienda** exhibió una variación del 2,8%, destacándose los subgrupos relacionados a tarifas de servicios públicos: electricidad con un alza de 4,2% y servicios sanitarios, gas y otros combustibles con incrementos de 2,6% promedio.

Gráfico 1: IPC CREEBBA por Capítulos
Variación mensual – diciembre 2025 a enero 2026

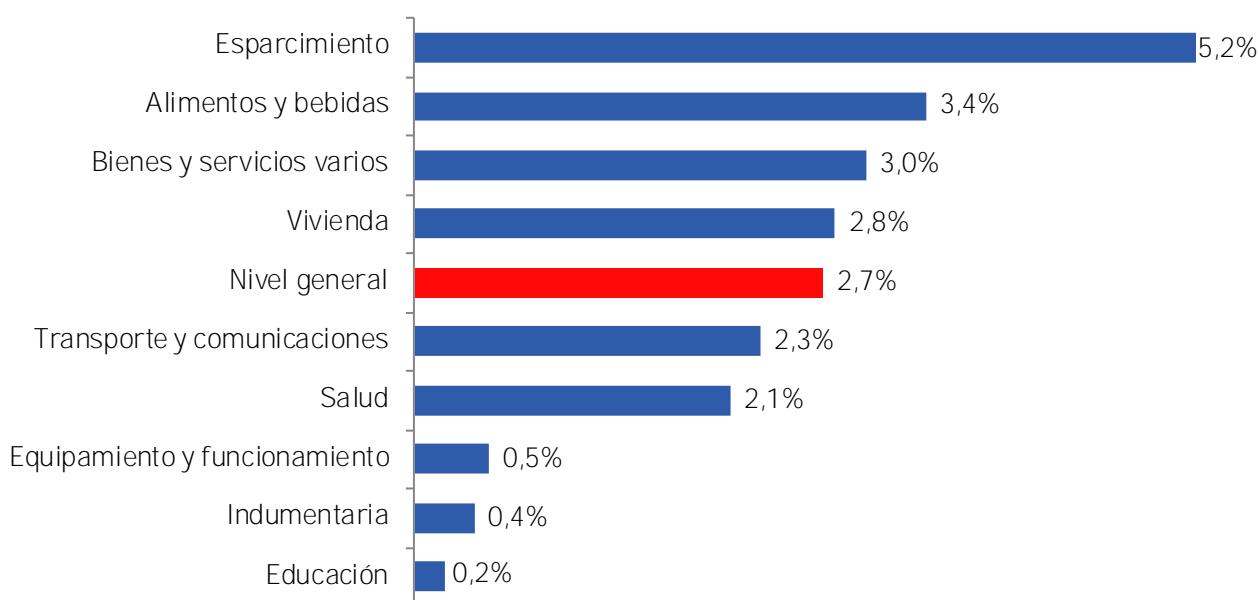
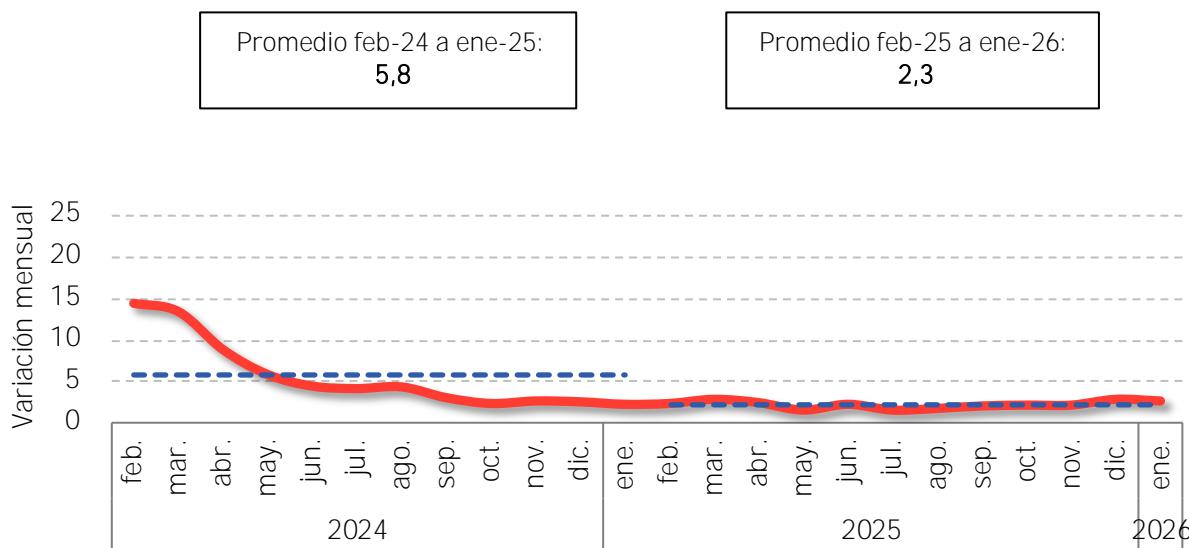


Gráfico 2: Trayectoria del IPC CREEBBA Nivel general



Se presenta a continuación el IPC-CREEBBA según categorías IPC-Núcleo, Estacional y Regulado² (cuadro 3) y según Bienes y Servicios (cuadro 4).

Durante enero, los bienes y servicios de la categoría **Estacional** se ubicaron por encima del resto, registrando un aumento del 3,7% en relación al mes anterior. Esta variación, la más alta desde agosto de 2024, se explica principalmente por incrementos en transporte por turismo (12,8%), frutas frescas (9,7%) y verduras, tubérculos y le-gumbres frescas (7,3%).

En segundo lugar, se ubicó la categoría **Regulados** cuya tasa de crecimiento ascendió a 2,9%. Los mayores aumentos se produjeron en transporte urbano (6,9%), electricidad (4,2%) y servicios sanitarios, gas y otros combustibles (2,6%).

Por último, la categoría **Núcleo** exhibió un alza del 2,6% (desacelerándose 0,4 puntos porcentuales respecto de diciembre de 2025). En esta categoría destaca el comportamiento de helados (11,3%), plataformas de *streaming* (10,1%), mantequilla y crema (9,3%), confección y reparación (9,1%), utensilios de limpieza (8,8%), comidas preparadas (8%), servicios de peluquería y para el cuidado personal (7,4%). En segundo orden se advirtieron alzas en aderezos (6,8%), galletitas saladas (6,8%), golosinas (6,4%) y productos de pastelería (6,1%).

² Estacionales: bienes y servicios con comportamiento estacional (frutas, verduras, ropa exterior, transporte por turismo y alojamiento y excursiones); Regulados: bienes y servicios cuyos precios están sujetos a regulación o tienen alto componente impositivo (electricidad, servicios sanitarios, combustibles para la vivienda, transporte público, educación formal y cigarrillos). Aclaración: a partir de 2024, los subgrupos medicamentos, combustibles y lubricantes, servicios prepagos y auxiliares y telefonía e internet dejaron de pertenecer a la categoría Regulados para pasar a ser parte de la categoría Núcleo, según lo establecido en el DNU 70/2023 y la finalización de acuerdos de precios sectoriales; IPC Núcleo: resto de los bienes y servicios del IPC.

Cuadro 3: IPC CREEBBA según categorías Núcleo, Estacional y Regulado

Variedad	Variación porcentual (%)		Incidencia ³	
	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Respecto al mes anterior	Acumulado anual
Nivel general	2,7	2,7	2,7	2,7
IPC-Núcleo	2,6	2,6	2,0	2,0
Estacional	3,7	3,7	0,3	0,3
Regulados	2,9	2,9	0,4	0,4

Cuadro 4: IPC CREEBBA discriminado entre Bienes y Servicios

Variedad	Variación porcentual (%)		Incidencia ²	
	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Respecto al mes anterior	Acumulado anual
Nivel general	2,7	2,7	2,7	2,7
Bienes	2,4	2,4	1,5	1,5
Servicios	3,3	3,3	1,2	1,2

Respecto a los precios de la canasta de veinte variedades básicas de alimentos en la ciudad (cuadro 5), los productos que más subieron fueron tomate (66,2%), manzana (25,6%) y papa (19,5%). Por otra parte, las principales bajas se presentaron en café (-9,8%), azúcar (-3,3%) y agua mineral (-3,2%).

³ La incidencia de una categoría en el Nivel general mide lo que habría variado el Nivel general del índice si el resto de los precios se hubiesen mantenido constantes. La suma total de las incidencias de las categorías puede no ser igual a la variación del Nivel general por el redondeo de decimales.

Cuadro 5: Precios medios de un conjunto de Alimentos y bebidas

Variedad		Precio medio (\$)		Respecto al mes anterior	Variación porcentual (%)	
		dic-25	ene-26		Acumulado anual	Interanual
Pan	kg	5.121,79	5.293,67	3,4	3,4	31,5
Arroz	kg	1.677,94	1.634,65	-2,6	-2,6	-23,9
Harina común de trigo	kg	1.362,63	1.385,19	1,7	1,7	28,4
Harina de maíz	kg	1.634,50	1.665,75	1,9	1,9	15,1
Fideos secos	500 g	1.524,00	1.564,03	2,6	2,6	25,6
Carne vacuna	kg	15.057,77	15.590,97	3,5	3,5	68,7
Pollo	kg	2.963,13	3.282,00	10,8	10,8	12,2
Papa	kg	1.032,81	1.234,31	19,5	19,5	33,7
Tomate	kg	1.693,94	2.815,75	66,2	66,2	55,1
Manzana	kg	3.936,38	4.943,88	25,6	25,6	107,2
Naranja	kg	2.262,63	2.450,75	8,3	8,3	32,0
Leche fresca	lt	1.739,31	1.698,76	-2,3	-2,3	10,4
Leche en polvo	800 g	9.262,00	9.459,25	2,1	2,1	25,7
Aceite de maíz	lt	5.531,63	5.308,81	-4,0	-4,0	33,9
Manteca	200 g	3.345,50	3.829,50	14,5	14,5	28,7
Azúcar	kg	1.221,38	1.180,75	-3,3	-3,3	16,0
Café	500 g	11.377,25	10.259,83	-9,8	-9,8	35,5
Yerba	500 g	2.700,75	2.658,88	-1,6	-1,6	3,5
Té	50 u	1.710,94	1.728,63	1,0	1,0	3,1
Agua mineral	1,5 lt	1.856,34	1.797,69	-3,2	-3,2	21,1

SEPTIEMBRE 2025

2,1% MENSUAL

OCTUBRE 2025

2,2 % MENSUAL

NOVIEMBRE 2025

2,2 % MENSUAL

DICIEMBRE 2025

2,9% MENSUAL



www.creebba.org.ar

Teléfono +54 (291) 455 1870 | Alvarado 280 (B8000CJF) | Bahía Blanca | Provincia de Buenos Aires | Argentina